

CONSITEN CIA. LTDA.

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: Octubre a Diciembre 31 de 2002

Machala, Abril 30 de 2003

Señores Miembros de la Junta General de Socios de
CONSITEN - CONSULTORA INTEGRADA DE NEGOCIOS CIA. LTDA.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con lo indicado en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe de actividades realizadas durante el período que se inicia desde el 21 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2002, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de Consiten-Consultora Integrada de Negocios Cía. Ltda.

El trámite de constitución se inició el 20 de Agosto de 2002 elevando a Escritura Pública la Constitución de Consiten-Consultora Integrada de Negocios Cía. Ltda. con capital de \$ 400 suscrito y pagado en su totalidad conforme consta en el Certificado de Integración de Capital otorgado por Banco de Guayaquil.

La Intendencia de Compañías de Machala emite la Resolución No. 02.M.DIC.0269 con fecha Octubre 14 de 2002, aprobando la constitución de la compañía, cuyo extracto fue publicado en Diario Opinión en la edición No. 4.041 del Martes 15 de Octubre de 2002. La Escritura de Constitución está inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con fecha 21 de Octubre de 2002, cuya actividad económica es la prestación de servicios profesionales.

Este Informe contiene los requisitos requeridos por la Superintendencia de Compañías

1. El período correspondiente desde Octubre 21 de 2002 a Diciembre 31 de 2002, se presentó con muchas expectativas en el campo de trabajo. Es así que en el transcurso de dicho período se han realizado los contactos con Empresas para poder cumplir con nuestra actividad, a partir del año 2003.



RECIBIDO
2 JUN 2003

2. El órgano de gobierno de la compañía es la Junta General de Socios, misma que procedió a nombrar a los Directivos de la Compañía con fecha 22 de Octubre de 2002. Estos nombramientos se encuentran debidamente inscritos en el Registro Mercantil del cantón Machala.
3. La administración de la Empresa se la realiza basado en lo estatuido, en lo referente a lo laboral y legal no existen aspectos que informar; por encontrarse en su fase inicial.
4. La situación financiera al 31 de diciembre de 2002 refleja una pérdida por cuanto no hubo ingresos, pero sí gastos incurridos en la fase inicial de la Compañía. Se determinaron gastos no deducibles, mismos que causaron base imponible para cálculo del impuesto a la renta.
5. En este periodo económico 2002, no se obtuvo utilidad; esto implica que no se puede aplicar a reservas.

Para el ejercicio económico 2003, recomiendo iniciar y cumplir con el objeto social de la compañía. Como misión empresarial ofrecemos servicio de calidad, de esta manera fortalecemos objetivos propuestos.

A ustedes señores socios, mis agradecimientos por vuestra confianza al permitirme dirigir esta Empresa.



Maritza Noboa de Mocha, Ing.Com.
GERENTE